

## **INFORME DE GERENCIA GENERAL PERIODO 2016**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **CONSULTORA XPONENCIAL MENTE EXPONENCIAL MENTE EXPONENCIALMENTE S.A**, de acuerdo con los estatutos y luego de haber finalizado el ejercicio económico 2016 y haber examinado los reportes y estados financieros preparados bajo las normas y disposiciones legales vigentes, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Pongo en conocimiento de la Junta General el cumplimiento de los objetivos trazados para el periodo que culmina:

1. En el ejercicio económico del año 2016 la compañía no tuvo ventas ya que fue su primer año de operación.
2. La compañía ha cumplido sus obligaciones con los proveedores locales, así como el pago puntual de sus impuestos y obligaciones patronales.
3. Los Estados financieros presentados responden a la realidad económica de la compañía y que son el resultado de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO**

Las actividades efectuadas por la gerencia han sido realizadas en el cumplimiento de los objetivos planificados por la junta general, y principalmente se ha logrado mantener en orden y actualizados de los libros sociales de la empresa.

### **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

La empresa ha generado ingresos en este periodo, por concepto de los servicios que prestados USD\$ 0,00 dólares americanos.

Los costos y gastos en los que ha incurrido la compañía en su primer año de funcionamiento es de USD \$ 24,592.25

## RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016

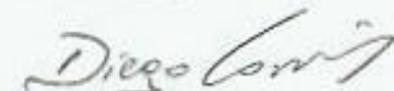
El ejercicio económico tiene como resultado lo siguiente:

<b>PERDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>	<b>24,592</b>
(-) menos Participación a Trabajadores	0.00
(-) menos Impuesto a la Renta corriente	0.00
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>24,592</b>

La compañía refleja esta pérdida en su primer año de operación puesto que su giro de negocio es la venta de un servicio intangible; se estima para el año 2017 ya empezar a genera los ingresos luego de las gestiones realizadas en el año 2016 empiecen a dar resultados.

Señores accionistas lo expuesto en este informe es el fiel reflejo de la situación de la empresa durante el ejercicio económico 2016. Teniendo la confianza para que durante el año 2017 se cumpla con los objetivos planificados.

Atentamente,



Diego Carrión Bueno

**GERENTE GENERAL**

**CONSULTORA EXPONENCIALMENTE S.A.**

*Quito, 29 de Abril del 2017*